

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### **R. del S. 667**

8 de marzo de 2018

Presentada por el señor *Vargas Vidot*

#### RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Gobierno de Puerto Rico al Sr. Ariel Guarco por haber sido electo presidente de la Alianza Cooperativa Internacional.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ariel Guarco es un líder cooperativista que ha contribuido enormemente a adelantar el proceso de desarrollo del movimiento cooperativo de la República Argentina y ha desarrollado vínculos con el resto del movimiento cooperativo del continente americano, especialmente a partir de su inserción como director en la Junta de Cooperativas de las Américas.

Se inició en el cooperativismo hace más de 20 años en la Cooperativa Eléctrica de su pueblo, Coronel Pringles, ciudad del sur de la provincia de Buenos Aires, ocupando diversos cargos hasta llegar a la presidencia, puesto que ocupa desde el año 2007. Veterinario de profesión, el señor Guarco también posee una maestría en Economía Agraria y un posgrado en Economía Social.

Con experiencia en el cooperativismo por espacio de veinticinco años, pues comenzó su formación en la cooperativa eléctrica de su pueblo natal a los 23 años, el Señor Guarco ha pasado buena parte de desempeño cooperativo en las cooperativas de electricidad, recorriendo a lo largo de su vida todas las instancias institucionales del movimiento hasta llegar a la presidencia de COOPERAR, (Confederación Cooperativa de la República Argentina, organismo cúpula del cooperativismo argentino, no sin antes haber dirigido la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires. Ariel Guarco es miembro del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional desde noviembre del año 2013, y en noviembre

de 2017, fue electo por abrumadora mayoría como presidente de esta organización, que constituye el máximo organismo de representación del cooperativismo mundial. Por tal razón, el Senado de Puerto Rico lo distingue con esta Resolución.

Agradecemos el hecho de que en su visita a Puerto Rico para trabajar con el movimiento cooperativo puertorriqueño, el señor Ariel Guarco se encuentre disponible para compartir su conocimiento y experiencia en la producción y distribución de energía de forma cooperativa. En momentos donde la atención de todo el país se concentra y pregunta sobre cuál será el futuro de nuestro sistema energético, la presencia del señor Guarco y su disposición de transmitir importantes experiencias se convierten en contribución importante y en extremo pertinente a esta discusión vital.

**RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del  
2 Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Sr. Ariel Guarco por haber sido electo  
3 presidente de la Alianza Cooperativa Internacional.

4           Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será  
5 entregada al Sr. Ariel Guarco.

6           Sección 3.- Copia de esta Resolución se les entregará a los medios de  
7 comunicación de Puerto Rico para su divulgación.

8           Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
9 aprobación.